



CERTIFICADO PROVISORION° 45

CLAUDIA VERÓNICA BERRIOS NILO, la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Funcional **JUNTA DE VECINOS DON JORGE TERCERO** se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 479 de fecha 21 de junio 2017, su directorio fue elegido el día 2 de noviembre de 2024 y se encuentra vigente hasta el 2 de noviembre de 2027.

DIRECTORIO:

PRESIDENTA: JOCELYN ANDREA MARQUEZ ESPINA CI:17.338.196-4
SECRETARIA: AURELIA ALEJANDRA GODOY TORRES CI:16.454.924-0
TESORERA: PAMELA DEL CARMEN VILLALOBOS OLIVERA CI:14.021.103-6
1° DIRECTORA(S): MARILUZ MERCINIA GARRIDO HERNÁNDEZ CI:16.293.717-0
2° DIRECTORA(S): ROMINA CECILIA VILLANUEVA ARAVENA CI:18.112.420-2
3° DIRECTORA(S): VERÓNICA DEL CARMEN ALEGRÍA CASTILLO CI:19.345.835-1

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 8 de noviembre de 2024

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU